

Origen y diferencia de las palabras *indígena*, *indio*, *indigente*, *aborigen*

Aborigen significa *nativo de un lugar desde el principio*. Viene de la unión del prefijo latino *ab* (desde) y el sustantivo *origine* (principio).

Hay otra versión parecida en la cual *aborigens* en latín más antiguo era *abo*: del lugar y *gens*: estirpe o gente. Esta palabra designaba a los nativos de la zona del lacio (los pueblos que hablaban latín) y la usaban para auto designarse.

Incluso en inglés hay un error muy extendido que consiste en pensar la partícula “ab” como negación, es decir: “sin”, con lo cual *aborigin* la entiende como “sin origen”.

Indígena quiere decir: *nacido ahí, en el lugar* (“inde” en latín: de allí y “gens”: estirpe y por extensión gente) nada tiene que ver con *indio*, solo suenan parecido y menos con *indigente* (aunque suenen parecido).

Indigente significa *estar necesitado*. Viene del verbo “indigeo” que en latín quiere decir *estar necesitado*. Nada tiene que ver con *indio* y menos con *indígena*

Indio: a los nativos de América se los llamó “indios (=nativos de India)” debido al error de Colón que creyó haber alcanzado la India.

Está completamente equivocado quien sostenga que indios viene de “*in – Dios*” o sea: *sin Dios* y que Colón y los suyos así los llamaron al notar que no creían Dios. De ninguna manera Colón hubiera incurrido en un error tan grande ya que en latín (que es la lengua en la que “in” también significa “sin”) el prefijo *in* solo significa “sin” cuando va delante de adverbio (*in-útil*, *in-cierto*) y Dios es un sustantivo propio. Cuando “in” va delante de un sustantivo significa “ahí” o “en” y tenemos el caso descripto *indígena*.